

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

INFORME DE GESTIÓN **Nro. FGE-CGP-IG-21-0001**

*FISCALIA PROVINCIAL DE BOLIVAR
ENERO, 2021*

TABLA DE CONTENIDOS

<u>1</u>	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>DESARROLLO DEL INFORME</u>	<u>4</u>
2.1	FISCALÍA PROVINCIAL BOLIVAR	4
2.1.1	EJE 1. TRANSPARENCIA	4
2.1.1.1	Gestión de Gestión para garantizar el libre acceso a la información pública	4
2.1.1.2	Gestión para fortalecer la lucha contra la corrupción	14
2.1.1.3	Gestión para asegurar el acceso a los servicios a la ciudadanía	14
2.1.2	EJE 2. EFECTIVIDAD (PRINCIPALES RESULTADOS)	8
2.1.2.1	Gestión para fortalecer el SPAVT	8
2.1.2.2	Gestión para mejorar la actuación fiscal	10
2.1.3	EJE 3- INNOVACIÓN (PRINCIPALES RESULTADOS)	11
1.1.1.1 2.1.3.1	Gestión fortalecer el funcionamiento tecnológico	
	11	
2.1.3.2	Gestión para fortalecer y mejorar la capacidad de personal	12
2.1.3.3	Gestión para fortalecer las acciones de talento humano	12
2.1.3.4	Gestión para fortalecer la ejecución presupuestaria	
	13	
<u>3</u>	<u>CONCLUSIONES</u>	<u>14</u>
<u>4</u>	<u>RECOMENDACIONES</u>	<u>115</u>

INFORME DE GESTIÓN 2020

FISCALÍA PROVINCIAL DE BOLIVAR

1. INTRODUCCIÓN

La **Fiscalía General del Estado del Ecuador**, es un órgano de Derecho Público, que tiene la función de dirigir las investigaciones pre procesales e instrucciones fiscales de los procesos judiciales en materia penal, en delitos de ejercicio público de la acción y, de ser el caso, acusar a sus responsables, así como proteger a las víctimas y garantizar sus derechos.

La Fiscalía General del Estado, atiende a la ciudadanía a nivel nacional, en cada una de las provincias del Ecuador, a través de Fiscalías especializadas y multicompetentes, y sus acciones se encuentran orientadas a tramitar e investigar dentro de los términos que la Ley establece, las denuncias que presentan los ciudadanos que han sido víctimas de hechos presuntamente delictivos.

La Fiscalía General del Estado en la Provincia de Bolívar, ha mantenido un interés permanente por realizar actividades propensas a fortificar la capacidad de gestión en los distintos ámbitos y escenarios del servicio con calidad y calidez hacia los usuarios, con estricto cumplimiento de la Misión, Visión, Valores Institucionales y Política de Calidad de la Fiscalía General; entre las principales atribuciones a nivel Provincial se encuentran: Impulsar la investigación pre procesal y procesal penal de las causas que se tramitan en la Jurisdicción. Coordinar en la Jurisdicción la íntegra aplicación del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y demás participantes del Proceso Penal. Contribuir desde la jurisdicción con acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos estratégicos Institucionales.

Al respecto, durante el ejercicio de gestión 2020 podemos resaltar algunas de las acciones realizadas en la Provincia de Bolívar: Se ha Institucionalizado la transparencia y lucha contra la corrupción, como parte del cumplimiento de objetivos estratégicos de la Fiscalía General del Estado. Se ha Garantizado el libre acceso a la información pública de forma completa, veraz y oportuna a través del fortalecimiento del área encargada de garantizar el cumplimiento de este Derecho. Se ha fortalecido la gestión documental y el patrimonio documental a nivel provincial con la ejecución de actividades para la implementación del archivo misional y administrativo. Se ha fortalecido las capacidades y habilidades del personal administrativo y misional a través de la participación activa de los funcionarios en las diferentes capacitaciones, entre varias acciones ejecutadas en el año 2020.

Finalmente destaco el compromiso Institucional de los funcionarios de la Fiscalía Provincial de Bolívar, quienes frente a la adversidad y la dura batalla que la vida nos ha retado, han sabido actuar profesionalmente, cumpliendo sus funciones y garantizando el ejercicio de derechos de la ciudadanía.

2. DESARROLLO DEL INFORME

2.1 FISCALÍA PROVINCIAL BOLIVAR

2.1.1 Eje 1. TRANSPARENCIA

Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción

2.1.1.1 *Gestión para garantizar el libre acceso a la información pública de forma completa, veraz y oportuna.* - La FPB con el fin de garantizar el acceso libre a la información pública, ha implementado a través de un delegado permanente las directrices legales e institucionales para la recepción de requerimientos de la ciudadanía.

TABLA N.- 1 REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN 2020

N.-. REQUERIMIENTOS	CANTÓN	OBSERVACIONES
14	GUARANDA	Responsable Provincial

Se ha implementado un delegado permanente provincial encargado de comunicaciones el mismo que se encarga de mantener contacto directo con los medios de comunicación locales, así como también con el ente nacional Institucional encargado de informar a la ciudadanía el trabajo realizado por Fiscalía.



2.1.1.2 **Gestión para fortalecer la lucha contra la corrupción.-** La FPB durante el año 2020 ha mantiene una comunicación activa y permanente con los representantes sociales, organismos y demás cuerpos colegiados encargados de la veeduría social y de promover la lucha contra de la corrupción, con quienes se articulado estrategias encaminadas a promover la no impunidad de los delitos generado por la corrupción y la denuncia activa como mecanismo para encaminar y garantizar esta lucha.

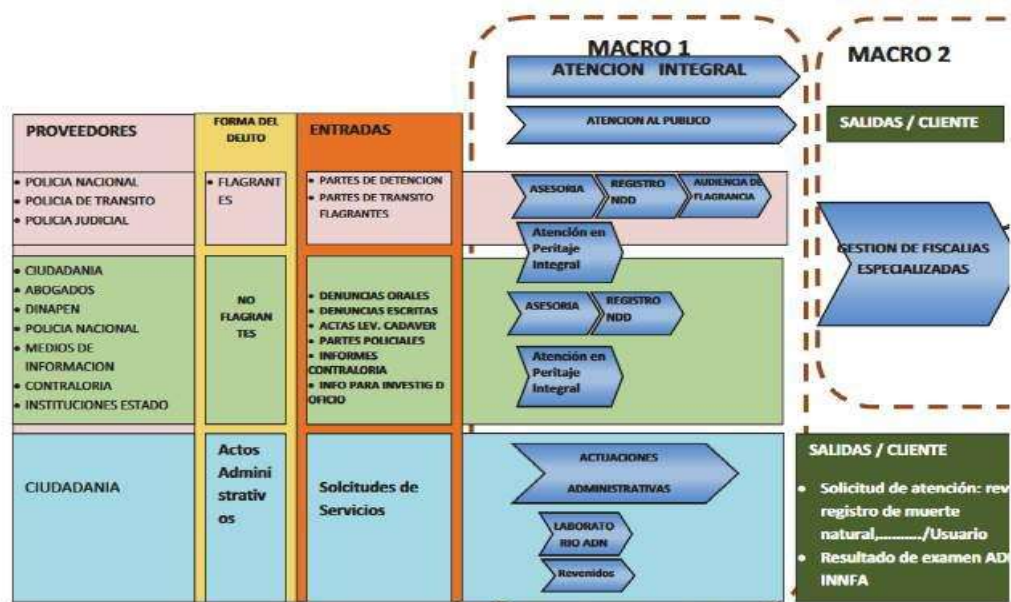


2.1.1.3 **Gestión para asegurar el acceso a los servicios a la ciudadanía. –** La FPB, cuenta con puntos físicos en toda la provincia, distribuidos de la siguiente forma: en el cantón Guaranda 1 unidad de fuero y 7 unidades especializadas y fiscalías multicompetentes en los cantones de Chimbo, San Miguel Chillanes, Caluma, Las Naves y Echeandía.

MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE FISCALÍAS EN LA PROVINCIA DE BOLIVAR



En la FPB la atención al público se encuentra estructurado de acuerdo al marco institucional, siendo el SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL, el primer contacto que tiene la Institución con el usuario externo con la finalidad de orientar y direccionar el desarrollo de la investigación penal.



Con relación a la Atención al Público, en el período enero – diciembre 2020 la Fiscalía Provincial de Bolívar ha registrado 2642 noticias del delito información que se detalla a continuación:

TABLA N.- 2 NOTICIAS DEL DELITO DE ENERO – DICIEMBRE 2020

CANTON	NOTICIA DEL DELITO
GUARANDA	1337
CHIMBO	187
SAN MIGUEL	319
CALUMA	137
ECHEANDIA	252
LAS NAVES	250
CHILLANES	160
TOTAL	2642

Los delitos más frecuentes son n: Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar, Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar, Robo, Hurto, Intimidación, Estafa. Información que nos permite mejorar la atención a los ciudadanos.

TABLA N.- 3 DELITOS MAS FRECUENTES DE ENERO – DICIEMBRE 2020

N	DELITO	TOTAL NDD
1	VIOLENCIA PSICOLOGICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR	344
2	INTIMIDACIÓN	239
3	VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	191
4	HURTO	179
5	ESTAFA	168
6	ROBO	148
7	LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	143
8	RECEPTACIÓN	105
9	DAÑOS MATERIALES	98
10	VIOLACIÓN	96

Con relación a los delitos Flagrantes, en la provincia de Bolívar los delitos más frecuentes son la Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar y los accidentes de tránsito. Esto ha contribuido a contar con información que permita mejorar el servicio y la atención a la víctima buscando que el hecho no quede impune y que el responsable sea sancionado conforme la normativa vigente durante, en el período comprendido entre enero a diciembre del 2020, se han obtenido los siguientes resultados.

TABLA N.- 4 DELITOS FLAGRANTES DE ENERO – DICIEMBRE 2020

CANTÓN	DELITOS FLAGRANTES
GUARANDA	106
CHIMBO	19
SAN MIGUEL	26
CHILLANES	19
CALUMA	22
ECHEANDIA	35
LAS NAVES	9
TOTAL	236

Dentro de las actuaciones administrativas la Fiscalía Provincial de Bolívar en el período enero – diciembre 2020 ha atendido **383** casos, los cuales se detallan a continuación:

TABLA 5. ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE ENERO – DICIEMBRE 2020

N	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	CANTIDAD
1	VEHICULO RETENIDO	154
2	OTROS	104
3	MUERTE NO DELICTIVA	42
4	ACTOS FISCALES ADMINISTRATIVOS	39
5	REVENIDO QUIMICO	21
6	ALLANAMIENTOS	13
7	SUICIDIO - CONSUMADO	4
8	VISTAS FISCALES	2
9	OSAMENTAS	2
10	MEDIOS DE COMUNICACION	1
11	ACTOS URGENTES - FISCALIA DELINCUENCIA ORGANIZADA	1
	TOTAL	383

Con relación a la atención al usuario desde la Unidad de Peritaje Integral de la Fiscalía de Bolívar, se ha obtenido la siguiente información:

TABLA 5. EXPERTICIAS AGENDADAS EN LA UAPI DE ENERO – DICIEMBRE 2020

MBRE DEL PERITAJE	NÚMERO DE PERITAJES
Peritaje médico legal	1359
Peritales Psicológicos	1720
Peritaje de entorno social	835
TOTAL	3914

2.1.2 Eje 2. EFECTIVIDAD

Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

2.1.2.1 *Gestión para fortalecer el SPAVT.* – El Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal en la provincia de Bolívar cumple un rol muy importante principalmente en la asistencia a los protegidos, su participación activa a garantizado al titular de la acción penal la consecución del proceso, con sentencias que han permitido que los hechos delictivos no queden en la impunidad, su función se encuentra distribuida en las siguientes áreas:



En el cumplimiento de su gestión el SPVT, durante el año 2020 ha brindado las siguientes asistencias:

TABLA 6. ASISTENCIAS DEL SPVT DE ENERO – DICIEMBRE 2020

ASISTENCIAS PSICOLOGICAS	2460
GESTIONES JURIDICAS	701
PROTECCION POLICIAL	4176
ASISTENCIA SOCIO ECONOMICA	2671

GRAFICO N.- 1. ASISTENCIAS DEL SPVT DE ENERO – DICIEMBRE 2020

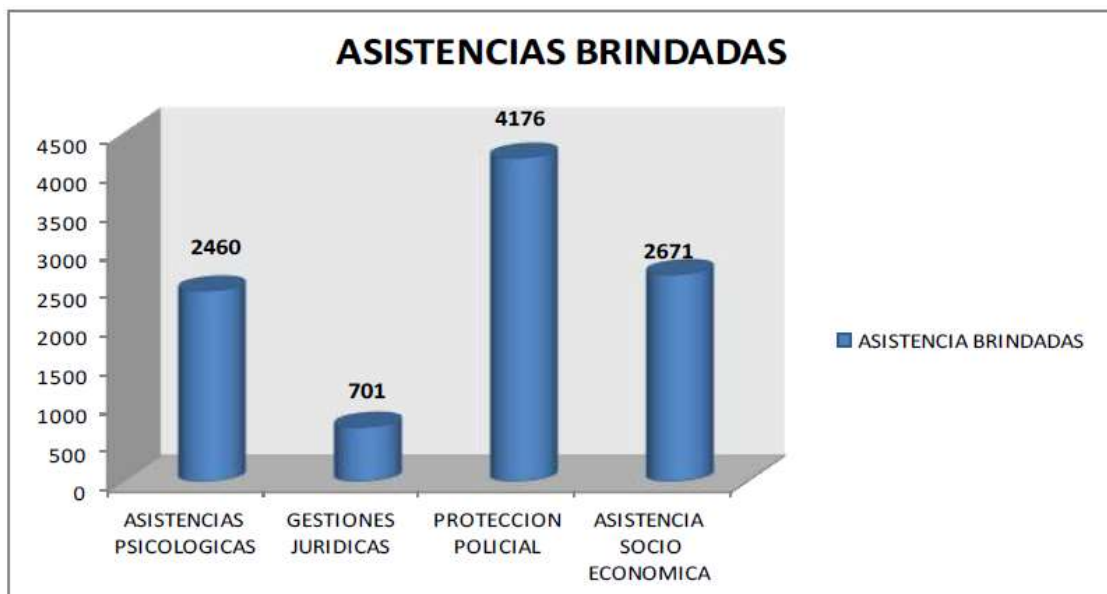
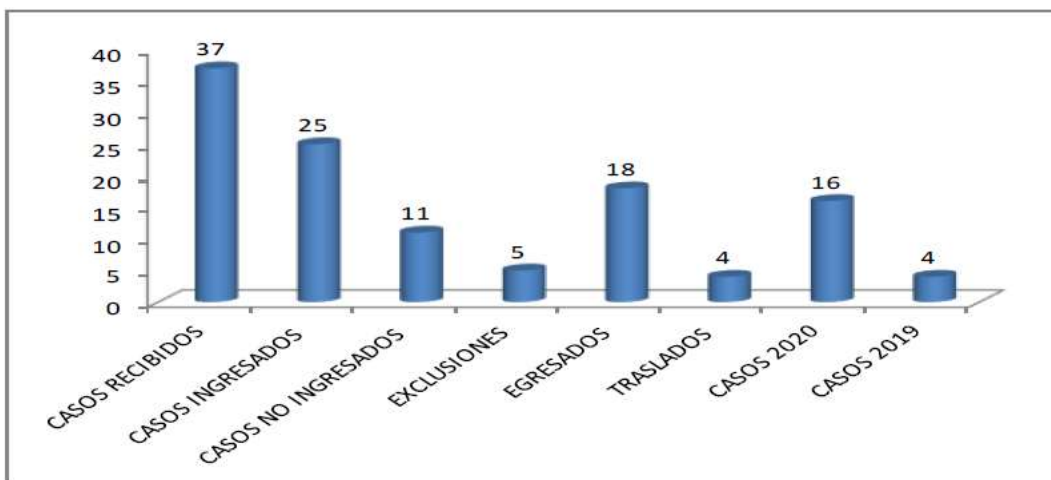


TABLA N.- 7. CASOS INGRESADOS AL SPVT, ENERO – DICIEMBRE 2020

CASOS RECIBIDOS	37
CASOS INGRESADOS	25
CASOS NO INGRESADOS	11
EXCLUSIONES	5
EGRESADOS	18
TRASLADOS	4
CASOS 2020	16
CASOS 2019	4

GRAFICO N.-2. CASOS INGRESADOS AL SPVT DE ENERO – DICIEMBRE 2020



2.1.2.2 *Gestión para mejorar la actuación fiscal.* – La FPB a fin de garantizar la eficiencia de la actuación fiscal, propende a fortalecer las unidades que garantizan la coordinación interna y externa en el cumplimiento de objetivos institucionales, es así que la Coordinación de Audiencia en el periodo 2020, ha registrado los siguientes resultados de realización de audiencias.

TABLA N.- 8. AUDIENCIAS REGISTRADAS ENERO – DICIEMBRE 2020

AUDIENCIAS	CANTIDAD
FALLIDAS	371
SUSPENDIDAS	189
DIFERIDAS	310
REALIZADAS	1448
TOTAL	2318

Audiencias fallidas por fiscalías: 6 de 371
 Audiencias suspendidas por fiscalía: 4 de 189
 Audiencias diferidas por fiscalía: 9 de 310

2.1.3 Eje 3- INNOVACIÓN

Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.

Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.

2.1.3.1 *Gestión para mejorar y fortalecer el funcionamiento del parque tecnológico y plataforma informática* – La FPB a través de la Unidad de Tecnologías tiende al mantenimiento oportuno de los equipos informáticos y a la solución inmediata de la problemática que se genere en el área, a fin de garantizar el cumplimiento de funciones institucionales.

TABLA N.- 9. DISTRIBUCIÓN DE QUIPO INFORMÁTICO PERÍODO 2020

CANTÓN	COMPUTADORES	NO. IMPRESORAS	USUARIOS
Guaranda	48	26	54
Chimbo	3	1	3
San Miguel	5	1	6
Chillanes	3	1	3
Caluma	3	1	3
Echeandía	3	1	3
Las Naves	3	1	3

El requerimiento de soporte técnico de los usuarios de la Fiscalía de Bolívar se lo realiza a través de la mesa de ayuda a soportetibolivari@fiscalia.gob.ec, reportándose 1089 requerimientos de asistencia en el año 2020. Los tipos de asistencia más frecuentes son:

TABLA N.- 10 TIPOS DE ASISTENCIA PERÍODO 2020

INCIDENTE / TIPO	CANTIDAD
Almacenamiento en la nube privada	1
Correo electrónico (web / cliente local)	95
Directorio Activo	21
Directorio Activo::Desbloqueo y Reseteo	3
Internet y Navegación	55
Plataforma Institucional (SIAF, SGD, SATH, etc)	322
Redes y conectividad	2
Reportes de la Plataforma Institucional	1
Respaldo de información para EndPoints	2
Servidores de impresión	11
Soporte de equipos informáticos	257
Telefonía y videoconferencia	1
Videoconferencia web (web ex)	17
Vacias	301
TOTAL	1089

En el mantenimiento preventivo se realizó la limpieza externa de los equipos informáticos; limpieza interna; limpieza de contactos, revisión de conectores internos; borrado de temporales, desfragmentación de disco, actualización de pluggins, actualización de Windows, desinfección de virus.

2.1.3.2 *Gestión para fortalecer capacidades y habilidades del personal administrativo y misional.*

- Se fortalece las capacidades y las habilidades de la persona a través de la capacitación, misma que se ha fortalecido en el 2020, al implementarse la modalidad virtual, y la participación activa de los funcionarios en las capacitaciones organizada por la Escuela de Fiscales. En este marco se han realizado en año 2020, 30 capacitaciones con participación de fiscales, Secretarios, Asistentes y personal administrativo, entre estos tenemos los siguientes : “DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA”,

“TEORIA DEL DELITO”; “CYBERSECURITY”; “DESAPARECIDOS”; VIRTUAL “LA SEGUNDA JORNADA DE PREVENCION DE TRAFICO ILICITO DE BIENES CULTURALES”; “TRAFICO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACION “; “ FORTALECIMIENTO EN LA JUDICIALIZACION DE DELITOS AMBIENTALES A TRAVES DEL PERITAJE AMBIENTAL”; “ TECNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACION: INTERPRETACION DE COMUNICACIONES, ENTREGAS CONTROLADAS Y COOPERACION EFICAZ”; “ DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CENTROS EDUCATIVOS”; “ REFORMAS AL COIP”; “ DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONA, TECNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACION”; “ LITIGACION ORAL – INTERROGATORIO Y CONTRAINTERROGATORIO”; “ JUSTICIA INDIGENA”; “ FORO INTERNACIONAL CONTRA LA FALSIFICACION, PIRATERIA Y CONTRABANDO”; “ VIOLENCIA DE GENERO Y FEMICIDIO” entre otros.

2.1.3.3 *Gestión para fortalecer las acciones del talento humano.*

- La FPB Gestionar técnica e integralmente el talento humano, como factor clave de éxito de la Institución, aplicando técnicas modernas en todos sus procesos, para apoyar eficientemente a la consecución de la misión institucional, de conformidad con lo que establece el Art. 61 de la C.R.E, ha cumplido en cuanto a la equidad y paridad de género, teniendo así hasta diciembre del año 2020 un total de 69 funcionarios de los cuales son 30 mujeres y 39 hombres. Considerando la participación intercultural, nuestra institución, tiene 10 servidores indígenas y 59 servidores mestizos. La Fiscalía Provincial de Bolívar, cuenta con 3 servidores con discapacidad, quedando reflejado que esta institución es incluyente y cumple con lo determinado por la Constitución de la Republica y la Ley Orgánica de Discapacidades.

Dentro de su punto crítico se encuentra la falta de personal, razón por los que se ha solicitado: 4 fiscales, 1 médico legista, 1 trabajadora social, 1 analista jurídico, 2 asistentes de procesos desconcentrados, un auxiliar de servicios y un analista de Talento Humano.

La integración y el compromiso constituye la fortaleza de los funcionarios de la Fiscalía de Bolívar quienes participan activamente en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

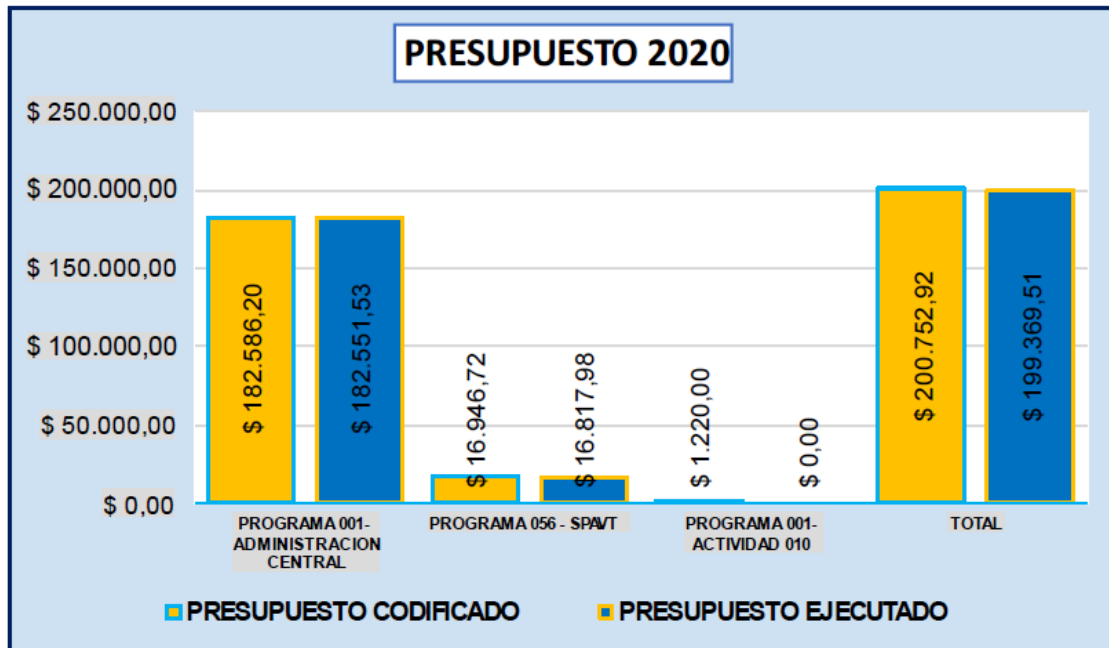


2.1.3.4 **Gestión para fortalecer los procedimientos en la gestión financiera.**- La Fiscalía de Bolívar ejecutó su presupuesto en base a lineamientos legales establecidos, tomando como base los objetivos planteados en el año 2020, en el Plan Operativo así como en el Plan Anual de Contrataciones, dando un resultado de ejecución del presupuesto del 99, 31%, valor arrojado de la relación entre el presupuesto codificado y el valor devengado, ejecución que se encuentran en el Sistema de Administración Financiera del Ministerio de Finanzas (ESIGEF).

TABLA N.- 1 PRESUPUESTO FPB PERÍODO 2020

	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PROGRAMA 001-ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 182.586,20	\$ 182.551,53
PROGRAMA 056 - SPAVT	\$ 16.946,72	\$ 16.817,98
PROGRAMA 001- ACTIVIDAD 010	\$ 1.220,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 200.752,92	\$ 199.369,51

GRAFICO N.-3. PRESUPUESTO FPB



3. Conclusiones

- Podemos concluir que la Fiscalía General del Estado cumple un rol de gran importancia en la lucha contra la impunidad y la corrupción de la nación, a través del cumplimiento estricto de su misión y visión en el ejercicio público de acción penal.
- La Fiscalía General del Estado entiende la necesidad y la urgencia que tiene la nación de sancionar el delito y erradicar la impunidad, a través de la investigación objetiva y la consecución de los procesos penales en ejercicio de sus competencias y con apoyo de su propia estructura institucional
- En la Provincia de Bolívar la fiscalía a canalizado esfuerzos con los entes activos de lucha contra la corrupción a fin de que aquellos actos ilícitos no queden en la impunidad.
- Provincialmente se ha evidenciado una efectiva ejecución de la planificación anual a pesar de los inconvenientes suscitados por la pandemia mundial.
- En la provincia de Bolívar se ha evidenciado el cumplimiento óptimo de las funciones operativas en los procesos penales, que han concluido en el efectivo ejercicio de acción penal.

- La fiscalía Provincial de Bolívar ha generado un aprovechamiento positivo de los recursos materiales y talento humano de la Institución, para el cumplimiento de los objetivos locales institucionales.

4. Recomendaciones

- Mejorar el conocimiento del fiscal y del personal en cuanto a los recursos informáticos y el acceso a los mismos.
- Inversión en tecnología para el personal, a fin de prestar mejor servicio a la ciudadanía
- Capacitar a los fiscales en procedimientos con la víctima ausente.
- Contratación de personal, punto crítico en el desarrollo de objetivos y funciones institucionales.
- Implementar condiciones adecuadas de áreas laborables esto promueve la motivación y productividad del personal.
- Implementar mejoras institucionales en la infraestructura.



**MERCEDES VALENCIA OLALLA
FISCAL PROVINCIAL DE BOLIVAR**